

La Auditoría Superior del Estado de Guerrero (ASE), es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO), y demás normatividad que resulte aplicable y cuya finalidad es la siguiente:

- ) Tener por acreditado el carácter con el que se ostenta el servidor público en la entidad fiscalizable.
- ) Establecer comunicación para brindar asesoría.

**No se recaban datos personales sensibles.**

Además se informa que no se realizarán transferencias de datos personales a terceros, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

**Negativa para el tratamiento de datos personales.**

Se sujeta a lo establecido en el artículo 93 de la Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.

Finalmente, se hace de su conocimiento que podrá conocer nuestro Aviso de Privacidad Integral en el sitio de Internet "Avisos de Privacidad de la ASE" en: <https://www.auditoriaguerrero.gob.mx/> y de manera presencial en las instalaciones del módulo de la Unidad de Transparencia.

Fecha de última actualización: 20 de marzo de 2019.